

Martes, 8 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Gargüera

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto general definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2021, conforme el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULO	NOMBRE	IMPORTE (€)
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	202.830,00
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	185.030,00
1	GASTOS DE PERSONAL	94.880,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	71.750,00
3	GASTOS FINANCIEROS	700,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.700,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	17.800,00
6	INVERSIONES REALES	17.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300,00



Martes, 8 de junio de 2021

	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS		202.830,00

ESTADO DE INGRESOS

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULO	NOMBRE	IMPORTE (€)
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	202.830,00
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	201.830,00
1	IMPUESTOS DIRECTOS	64.120,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000,00
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	39.875,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.834,74
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000,00
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	1.000,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00



Martes, 8 de junio de 2021

9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS		202.830,00

Gargüera, 3 de junio de 2021
Feliciano Muñoz Fernández
ALCALDESA-PRESIDENTA

